



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO ASOCIADO UNED TUDELA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS CONCURSANTES SELECCIONADOS

RESOLUCIÓN 28/2020, de 14 de octubre del Director del Centro Asociado a la UNED de Tudela, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de resultados de la convocatoria de concurso a plazas de profesorado tutor para el curso académico 2020-2021 en el Centro Asociado de Tudela.

EXPONGO

VISTO. - Que con fecha 14 de febrero de 2020, se hizo pública la convocatoria de concurso a plazas de profesorado tutor para el curso académico 2020/2021 en el Centro Asociado de Tudela.

VISTO. - Que la relación de plazas convocadas como consecuencia de ello fue la siguiente:

1. **Plaza nº 1:** PSICOLOGÍA/EDUCACIÓN SOCIAL. Departamento: **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN** Asignaturas: 62013036 – Psicología del Desarrollo II (Psicología) y 63901017 – Psicología del Desarrollo (Educ. Social/Pedagogía)
2. **Plaza nº 2:** CURSO DE ACCESO. Departamento: **PSICOLOGÍA BÁSICA II.** Asignatura: 00001206 – Psicología
3. **Plaza nº 3:** EDUCACIÓN SOCIAL/PEDAGOGÍA. Departamento: **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II.** Asignaturas: 63901098 – Bases del Aprendizaje y Educación y 63014026 – Prácticas Profesionales IV (Educ. Social)
4. **Plaza nº 4:** EDUCACIÓN SOCIAL. Departamento: **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL.** Asignatura: 63012027 – Pedagogía Social

VISTO. - Que con fecha 6 de marzo de 2020 se hicieron públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos a dichas plazas, habilitándose el correspondiente plazo de subsanación entre el 9 y 20 de marzo de 2020.

VISTO. - Que, la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, determinó la suspensión de términos y la interrupción de plazos de todos los procedimientos administrativos de las entidades del Sector Público, lo que provocó la suspensión de plazos de las convocatorias de Concurso Público de venias docendi de Profesorado Tutor en los Centros Asociados a la UNED para el cursos académico 2020-2021, y que el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, en su disposición adicional octava, regula

el reinicio de los plazos tras la fecha de la declaración del estado de alarma, por lo que se estableció el reinicio del plazo de subsanación con fecha 1 de junio de 2020.

VISTO. - Que, una vez transcurrido dicho plazo y tras procederse a la publicación, con fecha 18 de junio de 2020, de las relaciones definitivas de participantes por cada una de las plazas, tuvo lugar las actuaciones de las distintas Comisiones de Selección atendiendo a lo establecido en el calendario de actuaciones determinado por la Sede Central de la UNED.

VISTO. - Que tras las actuaciones realizadas por las distintas Comisiones de Selección valorando los currículums y la documentación presentada por cada uno de los participantes, procede hacer pública, dentro del plazo establecido al efecto, la relación provisional de los concursantes seleccionados y proceder, igualmente, a la publicación de las actas de las distintas Comisiones de Selección.

VISTO. - Que con fecha 23 de julio se procedió a la publicación de la relación provisional de los concursantes seleccionados, estableciéndose un plazo de 7 días naturales para presentación de reclamaciones, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados.

VISTO. - Que, durante el citado plazo, ha sido interpuesta en tiempo y forma reclamación contra la publicación de la relación provisional de los concursantes seleccionados y del acta de la Comisión de Selección, en Plaza nº 2, Departamento de Psicología Básica, y que para el resto de las plazas no se interpuso reclamación alguna.

VISTO. - Que ha tenido lugar la celebración de la Comisión de Reclamación de la plaza nº 2, constituida conforme a lo estipulado en la normativa y al objeto de estudiar la reclamación interpuesta contra la publicación de la citada relación provisional de los concursantes seleccionados y el acta de la Comisión de Selección relativa a dicha plaza. Que, como resultado de la misma, el aspirante que había quedado en cuarto lugar, ha pasado a la tercera posición.

VISTO. - Que con fecha 7 de septiembre de 2020, el primer aspirante a la plaza nº 2 ha presentado renuncia a la aceptación de la misma, por lo que el aspirante que ha obtenido la segunda posición en dicha plaza, será el propuesto para venia.

VISTO. - Que el resto de los concursantes seleccionados en primer lugar no han presentado renuncias a ninguna del resto de plazas de la Convocatoria.



Dado lo anterior, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 26.c del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado, así como atendiendo a las instrucciones elaboradas por la Sede Central de la UNED, en lo relativo al calendario y normas de funcionamiento para el Centro Asociado y los Departamentos,

RESUELVO

PRIMERO: Acordad y proceder, tanto en la página web como en el tablón de anuncios del Centro Asociado, a la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados en las plazas objeto de la convocatoria, atendiendo a los resultados de las Comisiones de Selección, al dictamen de la Comisión de Reclamación de la plaza nº 2, en la que se formuló reclamación contra la publicación de la relación provisional de concursantes seleccionados, a las actas de las distintas Comisiones de Selección y a las manifestaciones de los aspirantes seleccionados. Dicha relación definitiva es la que figura en el documento anexo a la presente resolución.

SEGUNDO: Notificar a los interesados, a través de la página web y el tablón de anuncios del Centro Asociado, que el resultado de la Comisión de Reclamación constituida en la plaza nº 2 de la convocatoria ha variado el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada, establecido inicialmente en la página 2 del acta de la Comisión de Selección.

CUARTO: Notificar a los interesados la presente resolución cumpliendo lo establecido en la legislación vigente, mediante su publicación en la página web y en el tablón de anuncios del Centro Asociado.

En Tudela, a 14 de octubre de 2020.
Fdo.: D. Luis J. Fernández Rodríguez
Director del Centro Asociado UNED Tudela



ANEXO

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS CONCURSANTES SELECCIONADOS

Nº PLAZA	GRADOS	DEPARTAMENTO	ASIGNATURAS	CONCURSANTE SELECCIONADO
1	PSICOLOGÍA/EDUCACIÓN SOCIAL	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	62013036 – Psicología del Desarrollo II (Psicología) 63901017 – Psicología del Desarrollo (Educ. Social/Pedagogía)	Salavera Bordas, Carlos
2	CURSO DE ACCESO	PSICOLOGÍA BÁSICA II	Asignatura: 00001206 – Psicología	Alegre Bayo, Julián
3	EDUCACIÓN SOCIAL/PEDAGOGÍA	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II.	Asignaturas: 63901098 – Bases del Aprendizaje y Educación 63014026 – Prácticas Profesionales IV (Educ. Social)	Barcina Cereceda, Jesús M ^a
4	EDUCACIÓN SOCIAL	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL	Asignatura: 63012027 – Pedagogía Social	Barcina Cereceda, Jesús M ^a

En Tudela, a 14 de octubre de 2020
 Fdo.: D. Luis J. Fernández Rodríguez
 Director del Centro Asociado UNED Tudela

